



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-18

“Suministro de Herramientas Menores para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 12 de abril de 2018, se reunieron en la **Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-18, referente al “**Suministro de Herramientas Menores para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.

La C. **Isabel Cristina Guerrero Torres**, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” **Oscar Ortega Vélez**, según oficio de delegación de facultades de fecha 27 de Diciembre de 2016, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Así mismo, se indica que en fecha 11 de abril del presente, a las 12:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios, indicando que no se recibieron preguntas en relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación y sus anexos por parte de algún licitante.

A continuación se procede a dar lectura a las notas aclaratorias formuladas por la convocante, y una vez notificadas, se solicita a los proveedores asistentes exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del

artículo 32 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 6.3 de las Bases de Licitación, no habiéndose formulado cuestionarios, por no haberse presentado algún licitante en esta Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto siendo las 12:25 horas del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"


ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
En representación de la Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

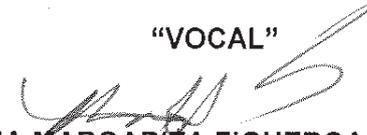
"VOCAL"


JUAN MIGUEL GUILLEN GUTIERREZ
En Representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

EDWIGES PÍO RODRIGUEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE


MARIO MARTIN AMEZCUA GUERRERO
En Representación de la Dirección de Seguridad Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

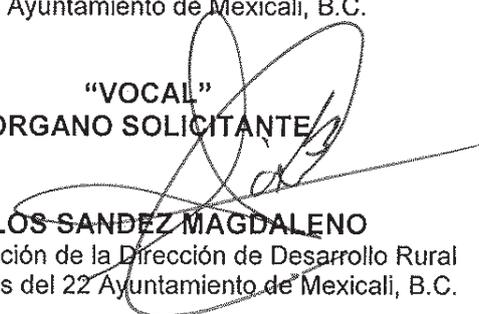
"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE


EMILIO MATTAR LÓPEZ
En representación de la Dirección de Obras Publicas del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"


ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE


CARLOS SANDEZ MAGDALENO
En representación de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

FERNADO CERVANTES ARÉVALO
En Representación del Síndico Procurador del 22
Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

CARLOS FLORES VÁZQUEZ
Director de la Dirección de Servicios Públicos del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

LICITANTES

Empresa:	
Representante:	Firma _____
Empresa:	
Representante:	Firma _____
Empresa:	
Representante:	Firma _____
Empresa:	
Representante:	Firma _____
Empresa:	
Representante:	Firma _____

ANEXO

ANEXO 1

Lectura de Notas Aclaratorias de acuerdo al punto 6.1 de las bases de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-12-18 respecto al "Suministro de Material de Herramientas para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

NOTAS ACLARATORIAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN:

Nota Aclaratoria 1.- Bases de licitación numeral 9.1 "Propuesta Técnica"

Dice:

K) Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente y/o carta compromiso de su registro en el mismo, en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación, debiendo ser inciso J).



"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento
del Rezago Educativo a mayores de 15 años
en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

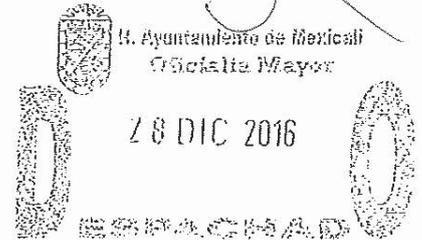
LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
OFICIAL MAYOR DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
ICGT/mhmm